

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL ILTMO. SR.

DON BLAS MARIA GONZALO
Y GRACIA

Falleció en esta ciudad el día 15 del pasado mes de Noviembre.

R. I. P.

Todas las misas que se celebra mañana 16, desde el Alba hasta las doce, cada media hora, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.



EL JÓVEN

Don Eduardo Aleman Flores

falleció el 9 de Julio de este año.

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán mañana el funeral y misa de Requiem, con misas generales, en la iglesia de San Antolin. Sus padres, hermanos, abuelos, tios y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á estos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del finado.



DON JOSE LOPEZ RUBIO
HA FALLECIDO

A los 21 años de edad.

Sus desconsolados padres D. José Lopez Vidal y Doña Rosa Rubio Santa, abuela, hermanos, hermano político, tios y demás pacientes, Suplican á sus amigos que por olvido no reciban esque la, se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán el primero á las 9 y media de esta mañana en la iglesia de S. Pedro, y el segundo á las 4 de la tarde en la de S. Nicolas, por lo que les anticipan las gracias.

El duelo se despide

EN LA PUERTA DE CASTILLA.

Agenda de Bufete

Ó DIETARIO PARA 1886.

Se halla de venta en la imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27.

LO DEL DIA.

El Programa del Gobernador

Obligados por la atenta invitación del gobernador de la provincia Sr. D. Miguel de Laguardia, estuvimos el domingo en la mañana á saludarle en el gobierno, y nos encontramos con un joven simpático, franco y amable, que sin alardes de patriotismo y sin esa hojarasca que suele ser á veces de mal presagio, nos dijo sencillamente lo que trata de hacer mientras esté al frente de esta provincia.

De lo que menos piensa ocuparse, es de lo que se llama hacer política. Ni compromisos de partido, ni presiones de ningún género, —dijo— que le harán echar por ese derrotero funesto que lleva la perturbación á los pueblos y la inmoralidad á la administración.

Contra el juego, será inexorable; estando resuelto á perseguirlo él personalmente, y á cerrar los círculos de recreo, donde por resistencia pasiva, ó por otros medios, no se quieran cumplir sus órdenes.

Contra los detentadores ó malos administradores de los pósitos, piensa hacer una campaña, sin miramientos ni contemplaciones.

En favor de la seguridad personal y de la moralidad pública, trata de formar una buena policía, y exigir á sus individuos las responsabilidades consiguientes á las faltas en su delicado cargo.

En la vida social, principalmente, en cuanto se refiere á instrucción pública, cultura general y beneficencia; se manifestó dispuesto á hacer cuanto pueda, pidiendo su concurso y cooperación á las autoridades populares, corporaciones y particulares.

Pidió á la prensa su apoyo, su estímulo y su ayuda, y le ofreció cuanta libertad permitan las leyes y particularmente su especial benevolencia, siempre que sean respetadas las instituciones.

Encontramos, en una palabra, un gobernador lleno de buenos deseos, y, á juzgar por todas sus circunstancias, con carácter y voluntad para realizarlos.

El Sr. Laguardia tiene los siguientes antecedentes, que ya suponen bastante: haber sido elegido diputado de oposicion, y ser catedrático auxiliar de la Universidad de Madrid.

Política local.

Esta marcha bien. Se trata de evitar rozamientos y de no llegar á cuestiones personales. Representantes autorizados de las fuerzas políticas que apoyan á la actual situación, han tenido una gran reunion, y nombrado una especie de junta directiva para que trate y resuelva todas esas cuestiones en que naturalmente están interesados los políticos. Este es un buen paso, que no podemos menos de aplaudir, porque facilitará al gobernador la realización de sus nobles propósitos y le permitirá inspirarse en la política conciliadora de atracción que sigue el gobierno.

Los conservadores.

Casi todos los hombres más caracterizados del partido conservador de esta ciudad, se reunieron el sábado en la noche casa del diputado Sr. D. Diego Gonzalez Conde, y acordaron por unanimidad escribir y firmar una carta de adhesión leal á D. Antonio Cánovas del Castillo; manifestándole, al mismo tiempo, que aplauden y tienen por altamente patriótica su conducta en la solución de la última crisis política. Esta carta fué

redactada por el ex gobernador D. Mariano Castillo.

Aquí en Murcia no tenemos noticia de que haya habido mas que un romerista: uno que estaba de paso.

Los incansables.

Así podemos llamar á los pocos amigos que componen la comision ejecutiva del Congreso contra las inundaciones. Se proponen estos no darse por muertos, aunque por tales se les tenga: que haya siempre una voz que recuerde la suprema necesidad de esta vega.

Al efecto y como anunciamos, se reunieron en la oficina de la Junta de Hacendados, el domingo pasado, los señores D. Antonio Hernandez Amores, Sr. Conde de Roche, D. Mariano Castillo, don Antonio Galvez Arce, D. José Esteve, D. Juan Piqueras, D. Gabriel Baleriola, nosotros y otros.

Sabiendo esta comision, que la de ingenieros que preside el ilustrado D. Ramon Garcia, tiene casi terminados los proyectos de obras de defensa en todo el dilatado cauce del Guadalentin, acordó cooperar, en nombre de esta ciudad, á la realización pronta de dichos proyectos, interesando para ello, por todos los medios que se pueda, al gobierno y á los hombres importantes que tienen ofrecida su influencia en nuestro favor y de los demás pueblos que sufren los desastres de las avenidas.

Esto fué lo esencial de lo que se acordó, conviniendo tambien, en volverse á reunir por ayer tarde, para excogitar los medios de llevar adelante sus propósitos.

En la escuela de los Jesuitas

Estuvimos el domingo en la noche y nos encontramos lleno el amplio local que sirve para escuela diaria de niños, y para nocturna de los adultos, que concurren ya en gran número. Formaban la concurrencia los niños de la escuela y sus familias, y muchas señoras y señoritas, que daban al salon una distinguida y agradable visualidad.

Con gran desparpajo y lucimiento, representaron, niños de aquella escuela, dos piecitas, una la titulada «No más muchachos» y otra, cuyo título no conocemos, muy bonita, sentida y moral. No vimos más que estos dos actos, y sentimos no saber los nombres de los pequeños actores, porque merecían ser elogiados.

En San Miguel.

Terminaron solemnemente las novenas que las Hijas y Siervas de Maria de aquella parroquia han dedicado á su Patrona y Madre. Como la iglesia está hecha una áscua de oro, ó tacita de plata, todo adorno resalta y toda luz brilla y reverbera más; y como las luces y las flores y los adornos eran muchos y buenos; y como la concurrencia era distinguida y piadosa; y el orador, y los cantos y la música fueron selectos; resultó aquella despedida piadosa de la Virgen, uno de esos actos conmovedores que satisfacen por completo nuestra alma. Tenemos la suerte de sentir y distinguir estas bellezas. De distinguir, sí. Ha de ser un grano de incienso, que parece de lo más puro que puede ofrecerse, y, sin embargo, no hay que confundir, cuando el incienso se quema, el humo con el perfume.

En el teatro.

No hemos visto lágrimas más hermosas ni más abundantes que las que derramó el domingo en la noche en el teatro una niña que á lo sumo tendrá siete años. Cada vez que la Sra. Calle lloraba, en las situaciones interesantes que tiene para la dama joven «El jugador de manos» lloraba la dicha criatura amargamente. En verdad que estuvo muy bien dicha joven artista en su poético papel. Y el Sr. Delgado se nos manifestó bajo una nueva fase, como actor, probando una vez más su talento y dominio de la escena. Todos los actores, sin excepción, que representaron el «Jugador de manos» estuvieron muy bien.

El público que era numeroso los llamó á la terminación de la obra.

AYUNTAMIENTO.

Los acuerdos principales, tomados en la sesión de ayer, fueron los siguientes:

Que una comisión del ayuntamiento visite y salude al nuevo gobernador.

Que informe la comisión del ramo las instancias de las maestras de Aljezares y Monteagudo, sobre local para escuela y aumento de sueldo.

Que se incluya en el sorteo próximo á dos mozos olvidados; y que se desestime la denuncia hecha de otro que tiene 30 años.

Aprobar la subasta de las obras en la Plaza, á favor de D. Adolfo Clemente, por la cantidad de 5113 pesetas 15 céntimos.

Que se manifiesten al gobernador los antecedentes sobre la propiedad de las yerbas de montes de Espinardo.

Que la comisión de teatro in-

forme sobre el pago de las obras hechas por el Sr. Sanmiguel.

Que la de Propios lo haga de una solicitud para explotar una yesera en el Palmar.

Que una comisión de letrados informe sobre la Concordia de riegos con Orihuela, referente al Azarbe Mayor.

Que se deslinden los montes de la ciudad y se proponga por la comisión su mejor aprovechamiento.

Que se forme presupuesto para las obras de reparación en la cárcel.

POR SU BUENA MEMORIA.

Nos parece justo consignar la siguiente carta que se nos remite, pues contiene datos que deben hacerse públicos, por lo que honran la memoria de una piadosa señora. Dice así:

«Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mío: Por si acaso tiene V. á bien ocuparse de la escuela de la calle de Marengo, á donde anteanoche fué V. invitado, no sería fuera de propósito diera V. un voto de gracias á la difunta doña Dolores Guevara, viuda de D. Casto Lerma, dueño que fué de la droguería situada en la plaza de Cadenas; pues con seis mil duros de la testamentaria de dicha señora se sostiene dicha escuela, habiendo legado también catorce mil para misiones en este obispado.

Creo no estaría demás hiciese V. público esto para estímulo de otros murcianos.

Albaceas de dicha señora fueron los Sres. Magistral, D. Pedro Ros, y D. José María Artés, del comercio de Cartagena.

Bueno es que esto se sepa para que los padres de los referidos niños encomienden á Dios el alma de su bienhechora.

Se ofrece de V. su afectísimo amigo y suscriptor,

J. Fernandez.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

La situación de los que esperan su absolución ó su condena de los tribunales de Justicia y que se hallan en la cárcel, no puede ser más desdichada, pues falta el local que ocupan, en el presidio, de condiciones higiénicas, se hace más triste aquella, siendo de todo punto necesario que se atienda con preferencia á la habilitación del edificio por la comisión correspondiente.

—A las activas gestiones practicadas por el sargento primero de la guardia civil D. Juan Varela, débese la captura de los autores del hurto verificado en la casa palacio del Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

Nuestro sincero aplauso al inte-

ligente y activo sargento que tan buenos servicios viene prestando, y de quien guardan gratos recuerdos los honrados vecinos de la villa de la Union, en donde por algunos años ejerció de comandante de aquel punto.

—Tan pronto como salga de su receptor el dique flotante que entró con objeto de limpiar y pintar sus fondos, subirá á él la fragata «Numancia» para montar el nuevo núcleo de la hélice fundido en los talleres de este arsenal.

—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy, elevar una exposición á los altos poderes del Estado impetrando la gracia de indulto para los reos que han sido condenados á muerte por el Consejo de Guerra, celebrado ayer tarde.

—Momentos antes de entrar en prensa este número, nos ha sido remitido por la alcaldía el siguiente edicto, en el que se anuncia el indulto de los condenados á muerte por el Consejo de Guerra celebrado ayer en esta plaza.

Alcaldía de Cartagena.—El Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Afortunadamente para los reos á que se refiere su telegrama de hoy están comprendidos en el decreto de indulto de este Gobierno, fecha nueve del mes presente, publicado en la Gaceta del diez.»

LORCA.

Parece que de uno de los comercios de esta localidad se ha alzado un dependiente del mismo con cierta cantidad de géneros y dinero.

—Anteanoche falleció en el hospital el desdichado suicida José Miralles, cuya agonía ha sido horrible y angustiosa.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Diciembre de 1885.

San Francisco el Grande es hoy, no solo el mejor templo de Madrid, sino una de las mas hermosas obras de arte de España.

En las capillas de uno y otro lado de la iglesia, hay empezadas, terminadas ó en vias de ejecución, pinturas en los altares, los muros y las bóvedas de Martínez Cubells, Muñoz Bagraín, Moreno Carbonero, Vera, Ramirez, Casado, Jover, German, Hernandez y otros: la parte meramente decorativa pertenece á Contreras.

En esculturas, además del apostolado, que ha sido encargado á excelentes estatuarios, como Benlliure, Samsó, Beliver, Gandarias y otros, destacan las figuras y adornos sobre el arco feral, trabajados por Suñol.

El hermoso templo presenta hoy un aspecto deslumbrador.

La gran nave del templo habia sido adornada con exquisito gusto.

En el centro el túmulo, cubierto de un ropón de terciopelo negro con franjas de oro, y bordadas sobre rojo las armas de España.

Sobre el túmulo la corona y el cetro.

—Es imposible recordar los nombres de las muchas personas ilustres, notables ó conocidas que vimos en el templo. Tantas son, que su lista ocuparía columnas. Las tribunas y los bancos estaban ocupados con distinguidas damas y por hombres que deben sus laureos á la política, las armas ó las artes. El homenaje que Madrid prestó ayer ante el túmulo del Rey Alfonso XII fué solemne, grandioso y conmovedor.

—En el Consejo de Ministros de ayer acordáronse dos nombramientos:

Subsecretario de Guerra.—General Bermudez Reina.

Segundo Cabo de Valencia.—General Crespo.

El General Bermudez Reina, espíritu organizador, el ilustre Subsecretario que en 1874 ayudó, con extraordinario celo y sin igual inteligencia, ya al general Zavala, ya al general Serrano Bedoya en sus campañas contra el carlismo, ha llegado á ser, al lado del Sr. Lopez Dominguez, algo así como el hombre necesario y hermano querido.

El general Crespo representa igualmente tradiciones liberales. Amigo de Prim, general de la revolución, Capitan general de las Baleares y de Extramadura con gobiernos democráticos, aun sin estar hoy muy de lleno dentro del movimiento político, ¿quién ha de negar á su nombramiento una significacion liberalísima y una satisfacción dada á elementos sistematicos é injustamente olvidados?

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro correligionario «El Criterio Murciano», juzga inconveniente nuestro cuestionado artículo, y por él nos corrije, fraternalmente, pidiéndonos al mismo tiempo que le perdonemos, si nos ha ofendido.—¡Que Dios, que juzga de las intenciones, nos perdone á todos!

Aunque el gobernador de la provincia Sr. Laguardia ha quitado á la policía el encargo de atender y perseguir la adulteración del pimiento; no abandonará este asunto, que trata de estudiar debidamente, y plantearlo de modo que no puedan cometerse abusos.

Con seis horas de retraso llegó ayer el tren correo de Madrid, por efecto de averías en una locomotora.

Se nos ha dicho, aunque no lo hemos querido creer, que los empleados en vias y obras, del ferrocarril de Murcia á Aguilas, estan ya tres meses sin cobrar sus modestos sueldos. Si es cierto, haría

la empresa que olvidasen los malos ratos que habrán pasado abonando sus atrasos para estos días señalados que se aproximan.

La Dirección general de impuestos ha calculado como probable la recaudación en esta provincia en el presente mes, de 453.000 pesetas por consumos, cédulas personales y otros conceptos por lo corriente, y 443.000 por atrasos.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto abrir un crédito en la Tesorería de esta provincia, de 40.000 pesetas para satisfacer haberes de Enero último de las fuerzas armadas; y otras 9.000 para obligaciones preventivas del servicio telegráfico.

Ha sido aprobada por el señor Gobernador la subasta de aprovechamiento de pastos que tuvo lugar ante el alcalde de Bullas el primero del corriente, adjudicada al mismo licitador José Martínez Pérez, que se obligó a pagar la cuota de tipo ó sean 275 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de Rector de la Universidad literaria de Valencia D. Enrique Terrer Vinarh, nombrado para dicho cargo por R. D. de 4 del corriente.

El dueño de una tienda de comidas y bebidas ha sido multado por el Sr. Gobernador en 50 pesetas, por haber faltado á las órdenes terminantes que se le dieron, de que después de las 9 de la noche no tuviese gente dentro del establecimiento.

La recaudación obtenida el día 12 en los felatos de consumos de esta capital, importa 1115 pesetas 53 céntimos; y la del día trece, 880'49.

El día 12 del actual han cesado en los talleres de carpintería, sastretería y alpargatería de la Casa de Misericordia, D. Manuel Espin, don Mariano Iniesta y D. José López Buendía.

El ayuntamiento de esta capital ha consultado á la Diputación provincial sobre lo determinado en la vigente ley de reemplazos relativo á las denuncias que se presenten de los mozos que no hayan sido alistados en los sorteos, y si han de tener aplicación ó no después de realizados estos.

Se han remitido á la Diputación por el cuerpo facultativo de carreteras provinciales, seis presupuestos de otros tantos estudios, importantes 6729 pesetas 50 céntimos, y que comprenden: 1.ª de San Javier á la Unión. 2.ª, continuación de la del Palmar á Mazarrón. 3.ª, del Puerto de la Cadena á Balsicas. 4.ª, de Jumilla á Hellín. 5.ª, de Aguilas á Mazarrón. Y 6.ª, de Espinardo á la Fábrica de la Pólvora.

Además del Código de Comer-

cia vigente, desde 1.º de Enero de 1886, se pueden adquirir por conducto de D. Joaquín Almarza, carril de San Agustín, las obras siguientes: Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, Leyes de procedimiento en las reclamaciones contra la administración del Estado, de Organización de Hacienda pública en las provincias, Manual del impuesto de consumos, Código penal militar, Manual del procedimiento administrativo, Ley de caza para la Península y las provincias de Ultramar, Novísima ley de aguas y Ordenanzas generales de la renta de Aduanas.

A varios vecinos de Jumilla, Bullas y Mula, les ha sido impuesta la multa correspondiente por infracciones cometidas de corte de leñas y pinos en los montes comunales.

El día 17 de Enero próximo venidero se ha señalado para la subasta de los pastos que puedan producir los montes de Totana durante el corriente año, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Por R. O. se ha dispuesto que al cabo segundo de la guardia civil Francisco Ferez Lopez, inutilizado en función de servicio, se le abone por la Tesorería de esta provincia, el haber mensual de 750 pesetas, desde primero de Enero de 1878 que le fué concedido el retiro.

De Lorca participan á esta Administración de Hacienda, que en los estancos de aquella localidad están careciendo de cigarros puros de diez céntimos y entrefuertes de 5, de cajetillas de picado filipino de 18 id. y de id. id. habano de 26 idem.

La directora de la Escuela Normal superior de maestras D.ª Florentina Albaladejo Gimenez, ha remitido á la Diputación provincial un proyecto de aumento en las consignaciones de personal y material para el año económico de 1885-86, con el fin de que se le autorice para consignar su importe total de 3.010 pesetas en los presupuestos de dicho año.

Hemos recibido un dulce recuerdo de los nuevos esposos don Gaspar Sainz y la Sra. D.ª Matilde Moreno. Repetimosles nuestra enhorabuena, deseándoles salud y felicidades.

Invitado por el vecindario de Alpera, fué á predicar á aquél pueblo el simpático D. José María Pérez, habiendo sido recibido con pruebas inequívocas del aprecio que le tienen todos aquellos vecinos.

Una comisión del claustro del instituto provincial estuvo el domingo á saludar al Sr. Gobernador.

Por fin ha recibido la comisión

provincial de Monumentos, dos mil reales; que aunque, en junto, son tres moscas para como está el museo, significar, por lo menos, que empieza otra era para esa olvidada comisión.

El domingo hizo su nueva y tercera salida «El Profeta», que parece viene dispuesto ahora á luchar principalmente contra el caciquismo. Plaga es.

Mañana á las seis principiarán en la Compañía las misas de gozo.

Los vecinos de la calle de Floridablanca, se quejan de la falta de un farol de gas núm. 11 y su candelabro, que hace mas de un año que lo volcó un carro y no ha sido repuesto todavía.

Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de San Juan contra José Hernández Manzanera por disparo, siendo abogado defensor el Sr. Peña, y procurador el Sr. Marco.

El domingo no se celebró la junta general de la cooperativa de empleados, que teníamos anunciada, por falta de número de socios. Dicha reunión tendrá lugar el domingo próximo.

Mañana miércoles harán principio en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes las Misas de Gozo, á las seis de la mañana, y en el mismo día al toque de Oraciones, empezará el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen. Terminando ambas el día de Noche-Buena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 14.

Termómetro.—Temperatura mínima, 1º.—Máxima á la sombra, 16º.—Máxima al sol, 31º.—Temperatura Media, 8'5.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 769 mm.—A las 3 de la tarde, 767'7 mm.—Presión media 767'2 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 86º.—A las 3 de la tarde, 80º.—Humedad media, 83'0º.

Anemómetro: Fuerza y dirección del viento: brisa S. O., por la mañana; brisa débil del E. por la tarde; kilómetros recorridos por el viento desde las 9 de la mañana á las 3 de la tarde 24; velocidad media, 1 metro por segundo.

Estado del cielo: nuboso del E. por la mañana; despejado con nubes á los horizontes de E. y S. E., por la tarde.

Evaporación del día anterior, 2' mm.

TEATRO DE ROMEA.—Función para hoy: *Lo que vale el talento y Lanceros.*

VENTA.—Se venden un trozo de tierra de tahulla y media, en el partido de Espinardo, junto á la fabrica de seda de Pedro Vitor y en la cañada de Toral 36 oliveras, que lindan por P. con el Campo-santo de Espinardo, N. herederos de Toral, M. con la misma pertenencia y S. Cabezo de San Cristóbal.

Para más informes y tratar de ambas cosas, con Antonio Pujol Montes, entendido por el Aragonés, en Espinardo.

PERDIDA.—De una pulsera de oro, con perla y un granate y en el centro un candadito; se extravió el domingo en la tarde, desde la Glorieta á la Plaza de Santa Catalina por la calle de la Sociedad. A la persona que la presente en esta redacción, se le gratificará. 3-1

OTRA.—De tres llaves, desde la calle de Victorio, Santa Quiteria, San Lorenzo y Platería, hasta la plaza. Se suplica á la persona que las haya encontrado, las presente en esta imprenta.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Veniendo en primero de Enero próximo el cupon núm. 22 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.ª

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse así mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen obrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1885.—El secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalsins.

Pastelería de los Muchachos, 32, Frenería, 32.

El dueño de este establecimiento agradecido de los parroquianos que el año pasado le favorecieron por sus ricas tortas, hoy tiene á gala de ofrecer al público, sin alterar los precios, los géneros siguientes:

- Tortas bastas, á 2 y medio reales.
- Tortas finas, 3.
- Mantecados de Laujar, 4 y medio.
- Mantecados ordinarios, 4.
- Polvorones pasta almendra, 4 y 1/2.
- Curruquillos del serrallo, 4 y medio.
- Bolletes de Bilbao, 4 y medio.
- Conserva de membrillo, 4.
- Magdalenas, 5.
- Mazapan de Toledo, 4 y medio.
- Turrón duro de almendra, 4 y medio.

Se han recibido vinos y licores de todas clases. No olvidar á los Muchachos.

32, Frenería, 32.

PARA LOS MÉDICOS. Se vende una caja de amputaciones, nueva, sin estrenar. Para mas detalles y tratar, casa de D. Santiago Crespo, calle de San Nicolás, núm. 29. 5-1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razón, Rosario Lopez, Pajar del Rey, 5.

Academia

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la dirección de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Plaza de Cotina, núm. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eusebio ob. y mr. y San Valeriano ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Catedral y Madre de Dios.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Alberto Pagan y D.^a Remedios Nuñez, misas de media en media hora.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el mas satisfactorio de los fines higiénicos.

De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espiritus vitales se expanden en busca de mayores goces.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

MAQUINA SINGER.—Se vende una en muy buen uso y precio módico. Darán razón, calle de San Nicolás, 17. 3-3

PÉRDIDA.—Ayor mañana se extravió un reloj de plata, desde el almacén de madera, calle de la Acequia, al de San Antolin. La persona que lo haya encontrado hará una obra de caridad con devolverlo á su dueño, calle de San Antolin, 6.

Manuel Amat.

El conocido dueño del restaurant-pastelería de Santa Catalina, pone en conocimiento del público que ha adquirido todo lo necesario para servir en banquetes, con el mayor lujo y con el acreditado esmero, abundancia y gusto que tiene probados su establecimiento, y que con pocas horas de anticipacion que se le avise prepara una comida, banquete, almuerzo, refresco ó lo que se quiera, para el número de personas que se designen. 3-3

SE ALQUILA una casa con banco y potro de herrador, frente á la iglesia del del Carmen, para más informes en la misma casa. 15-6

Cok á 8 reales el quintal en la fábrica de gas.



OFICINAS: P. PELOTA, 6. TALLERES: C. ORILLA DEL RIO, 16.

EL VULCANO, VALENCIA.
Talleres de construcción de Máquinas, Calderería y Fundición de Hierro.

MAQUINAS DE VAPOR PERFECCIONADAS, SISTEMA CORLISS.
MÁQUINAS DE VAPOR ECONÓMICAS notablemente baratas y de reducido consumo de combustible, con aplicacion á las pequeñas industrias y á la agricultura.

MÁQUINAS DE VAPOR APLICADAS A LA EXTRACCION EN MINAS.

Máquinas de aserrar y de trabajar la madera.
PRENSAS HIDRAULICAS Y DE TORNILLO.
Trituradores de oliva y estrujadores de uva, para la extraccion de aceite y vino.

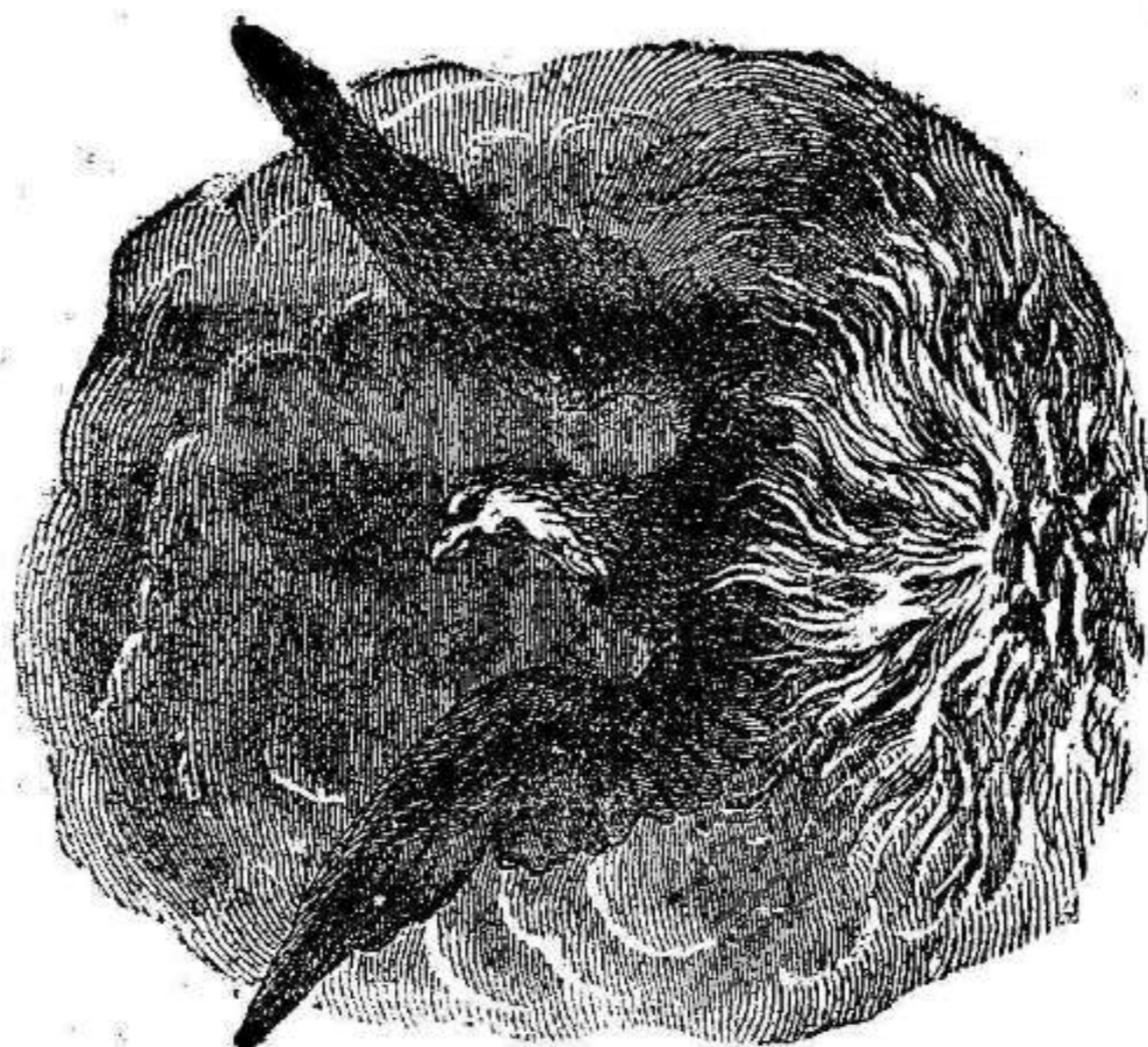
Bombas de elevacion de agua, con destino al riego de campos y usos industriales.

MÁQUINAS PARA FABRICAR TEJAS Y LADRILLOS, construcción de calderas de vapor de todos sistemas, PUENTES, CUBIERTAS Y VIGAS DE CARGA.

Siendo varias las personas que en esta provincia tienen algunos utensilios de esta casa constructora, ha determinado poner este depósito para facilitar cualquier reparacion; así como para que desde hoy puedan entenderse con el representante para cualquier cosa que necesiten de dicha casa.

Representante en esta provincia, D. Narciso Caballero. Depósito, Alameda, 13, frente al Jardin de Floridablanca. 30-20

ARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Deveñta en la FARMACIA CATALANA, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Así tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Desnutricion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA:

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veraeruz y Pacifico. Salidas trimestrales de Barcelona, el

TURRONES.

Como adelanto y muestra de los especiales turrones y ricas peladillas, que de Jijona y Alcoy ha de expender para las próximas pascuas, el legítimo jijonero Victor Garcia, ha recibido una partida de exquisitos turrones y peladillas, que ofrece al público en su establecimiento de la calle de la Traporia, frente al Bazar Veneciano.

Es género recién recibido, de lo más exquisito que puede pedirse.

En el mismo establecimiento encontrará el público, embutidos de Vich y de Candelario, manteca de vaca, conservas, galletas, pastas de todas clases, licores por botellas y por liros, vinos de mesa de Lecanda y de Monóvar, y los acreditados aguardientes anisados y aromáticos de Q. Alonso de Monóvar y Francisco Lorenzo, de Cehegin. Los precios, en sus clases, económicos. Trapería, 17, Victor Garcia. 10-10

TURRON En la posada de Santa Catalina y en la

Trapería frente á la Dalia Azul, se ha establecido como en años anteriores la viuda de Francisco Soler, y su sobrino, los que avisan á sus numerosos parroquianos que tienen gran surtido de todas clases, como también peladillas, piñones, anises y dulces secos. 10-7

5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veraeruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE DICIEMBRE.

El 10 de Cádiz el vapor **VERACRUZ.**
El 20 de Santander el vapor **España.**

El 30 de Cádiz el vapor **Cataluña.**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu.**

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Enero el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palao.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalde de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

VENTA.—El dia 2 del próximo Enero se venderá en pública subasta los efectos cumplidos hasta el 31 de Marzo último, en el establecimiento de préstamos, calle de la Gloria, núm. 50, y los cuales no han sido retirados ni renovados por sus dueños.